



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES JULIO DE 2024

DE : Ingrid Fabiola Manquenahuel Carrasco

A : I. Municipalidad de Dalcahue

Por medio del presente informo dio a conocer las actividades realizadas durante el mes de julio de 2024:

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<p>Tramitación de causa Rol [REDACTED] caratulada "PAVEZ con MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE", seguida ante el Juzgado de Letras de Castro. Con sentencia definitiva que rechazó demanda en todas sus partes, interponiendo la demandante, recurso de apelación, en tramitación en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt. Causa de ingreso Corte Rol [REDACTED] en relación desde el 03/11/2023.</p>
2	<p>Tramitación de causa [REDACTED] caratulada "OJEDA con MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE", seguida ante el Juzgado de Letras de Castro. Con sentencia definitiva dictada el 15/11/2023 que rechazó demanda en todas sus partes, que todavía no se notifica. Con fecha 16/05/2024 tribunal archiva la causa por retardada.</p> <p>Esperar a que demandante solicite el desarchivo y una vez notificados, interponer abandono del procedimiento, por haber transcurrido más de 6 meses de inactividad. Causa en vías de su término por salida anómala.</p> <p>[REDACTED]</p>
3	<p>Tramitación de causa [REDACTED] caratulada "ARRIAZA con MARTÍNEZ Y OTROS", seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Castro, a la que se acumularon causas [REDACTED], caratulada "BARRÍA con MARTÍNEZ Y OTROS", y [REDACTED] caratulada "VALDIVIA con MARTÍNEZ Y OTROS", seguidas en contra de la Municipalidad de Dalcahue como demandado solidario. Con sentencia definitiva que rechazó acción respecto de dos demandantes, y determinó responsabilidad subsidiaria respecto del municipio, interponiendo la parte demandante recurso de nulidad laboral, en tramitación en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt. Causa de ingreso Corte Rol Laboral - Cobranza [REDACTED] en relación desde el 18/08/2023. Con fecha alegato 25/07/2024.</p>
4	<p>Tramitación de causa RIT [REDACTED] caratulada "ALEGRÍA con INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL ENLACES SPA Y OTROS", seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Varas, en contra de la Municipalidad de Dalcahue como demandado solidario. Con fecha 18 de abril de 2024, tribunal de oficio, reprograma audiencia preparatoria para el día 10 de julio de 2024 a las 09:00 horas.</p>



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

	<p>El 10 de julio de 2024 se asiste a audiencia preparatoria, en que se ofrece prueba. Tribunal fija fecha de audiencia de juicio para el día 16 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.</p>
5	<p>Tramitación de causa [REDACTED] caratulada "I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE con GUTIÉRREZ", seguida ante el Juzgado de Letras de Castro. Juicio de precario seguido en contra de ocupantes de sitio histórico de Mocopulli, doña NATACHA ALEJANDRA ARANEDA JARA don DANIEL y don ALEJANDRO GUTIERREZ VÁSQUEZ. Con fecha 25/07/2024 se reitera solicitud a fin de que se cite a las partes a oír sentencia.</p>
6	<p>Tramitación de causa [REDACTED] caratulada "I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE con GUTIÉRREZ", seguida ante el Juzgado de Letras de Castro. Juicio de precario seguido en contra de ocupantes de sitio histórico de Mocopulli doña DANIELA ALEJANDRA CHODIL GUICHAPAY y don ISRAEL AGUSTÍN GUTIÉRREZ VÁSQUEZ. Con fecha 25/07/2024 se reitera solicitud a fin de que se cite a las partes a oír sentencia.</p>
7	<p>Tramitación de causa [REDACTED] caratulada "CÁRCAMO/GÓMEZ", seguida ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, correspondiente a recurso de protección interpuesto por el ciudadano Cosme Iván Cárcamo en contra del Sr. Alcalde Alex Gómez Aguilar y del Delegado Provincial de Chiloé, don Marcelo Malagueño Maira, por ordenar el auxilio de la fuerza pública para la apertura de calle Silvestre Navarro, hoy calle Fresia, proyectada en plano del año 1954, a fin de impedir dicha apertura. Causa en relación desde el 23/05/2024. Con fecha 05/07/2024 se solicita se agregue la causa en Tabla. Con fecha 08/07/2024 se acompañan documentos.</p>
8	<p>Entre los días 08 a 15 de julio de 2024 se redacta escritura de promesa de compraventa entre doña Úrzula Judith Ulloa Bahamonde y otros a la I. Municipalidad de Dalcahue, respecto de un inmueble rural, ubicado en Teguel, comuna de Dalcahue, signado como Parcela dos, de una superficie de dos hectáreas veinte áreas, trabajo que queda concluido con fecha 23/07/2024, con escritura pública firmada por las partes.</p>
9	<p>Realización de gestiones para continuar con compraventa de don Rodolfo Ruperto Bahamonde Morgenstern vende a la I. Municipalidad de Dalcahue de un inmueble signado como LOTE DOS, ubicado en sector Colegual, Comuna de Dalcahue, de una superficie de 2,00 hectáreas. Solo falta emisión de vale vista para su envío a Notaría.</p>
10	<p>Colaboración en el departamento de Secplan, para constitución de servidumbres en favor de Suralis S.A.</p>
11	<p>Respuesta a diversas consultas efectuadas por el Sr. Alcalde, Control y otros departamentos, en materias relacionadas con desvinculaciones y querrela interpuesta en el Juzgado de Garantía en contra de funcionarios municipales.</p>
12	<p>Asistencia el día 06/07/2024 a recepción organizada por el Comité de Capilla de Calen, en su respectiva sede con motivo de la obtención del título para cementerio.</p>



Municipalidad de Dalcahue/ Pedro Montt 90 - Dalcahue, Chile
Alcalde Alex Waldemar Gómez Aguilar
Fono 2534706 / 2534726

CERTIFICADO

Dalcahue, 29 de julio de 2024.-

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, Alcalde y representante legal de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, tiene a bien certificar que doña Ingrid Fabiola Manquenahuel Carrasco C.I. [REDACTED] realiza labores de acuerdo al contrato firmado con la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, como Asesora Jurídica Externa, para realizar labores de apoyo jurídico a distintos departamentos de esta I. Municipalidad y en la tramitación de causas judiciales iniciadas por la I. Municipalidad o seguidas en su contra, realizando específicamente labores competentes al área y al cargo, durante el período que va del 01 al 31 de julio de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas.




Alex Waldemar Gómez Aguilar
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE



INGRID FABIOLA MANQUENAHUEL CARRASCO
RUT N° [REDACTED]

NOMBRE JEFE DIRECTO